



El día 6 de abril de 2021, el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Milagro, D. JOSÉ IGNACIO PARDO BLANCO, ha dictado la siguiente

### RESOLUCIÓN

Mediante Resolución 2121/0042, de 16 de febrero de 2021, el Alcalde del Ayuntamiento de Milagro aprobó las bases que regulan la selección de una lista de aspirantes para su contratación temporal por necesidades que puedan surgir para los puestos de Oficial Administrativo/a.

Mediante Resolución 2121/0079, de 24 de marzo de 2021, el Alcalde del Ayuntamiento de Milagro aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria.

Que publicada la lista provisional y de conformidad con lo establecido en la base 5ª, procede la aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas y su publicación junto con la fecha y lugar de la celebración de la prueba prevista.

En virtud de todo ello y en uso de las facultades que tengo legalmente atribuidas,

### RESUELVO:

**Primero.-** Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria para la selección de aspirantes para su contratación temporal para cubrir las necesidades que puedan surgir para el puesto de Oficial Administrativo/a en el Ayuntamiento de Milagro, y fijar el día 27 de abril de 2021 a las 16:30 horas, la celebración de la prueba teórica en el Polideportivo del Ayuntamiento de Milagro.

No obstante, debido a las actuales circunstancias derivadas del COVID 19, la fecha del examen podrá ser modificada.





**Segundo.-** Trasladar la presente resolución a los miembros del Tribunal calificador y publicarla en el Tablón de anuncios municipal.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, optativamente, uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la notificación de este acuerdo.

b) Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado o Sala de los Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acuerdo, o

c) Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





## **ANEXO**

Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as.

1.- ALEJANDRO LEON MERINO	Admitido
2.- ALEJANDRO YANGUAS FORCADA	Excluido
3.- AMAYA ESCALADA OSCOZ	Admitida
4.- AMAYA REMÓN CIRAUQUI	Admitida
5.- ANA BELEN BRAVO BERISA	Admitida
6.- ANA CARMEN ALDUAN GARBAYO	Admitida
7.- ANA CRISTINA NAVARRO OSTA	Admitida
8.- ANA GABRIELA GRANILLO LOJAN	Admitida
9.- ANA ISABEL MUGARZA ESPINOSA	Admitida
10.- ANA MARIA SANCHEZ JIMENEZ	Admitida
11.- ANA PEREZ PEREZ	Admitida
12.- ANDREA RESTREPO CARDONA	Admitida
13.- BEATRIZ MURUZABAL SANCHEZ	Admitida
14.- BEGOÑA MEDRANO MIGUEL	Admitida
15.- CLAUDIA PATRICIA GOMEZ TROCHEZ	Admitida
16.- CLAUDIA WILFRIED NONO	Excluida
17.- CRISTHIAN ANDRES VALENCIA HURTADO	Admitido
18.- DAVID FERNANDEZ PEREZ	Admitido
19.- ELOISA GIL LAHUERTA	Admitida
20.- ENCARNACIÓN SESMA COLOMA	Admitida
21.- EVA MARIA REMIRO ALAVA	Excluida
22.- EVELIN GABRIELA CRUZ SEVILLA	Admitida
23.- GEMMA GUTIERREZ ARRONDO	Admitida
24.- GUELY ALEIDA LUCANA NUÑEZ	Excluida
25.- HANA BADREDDINE VILLANUEVA	Admitida
26.- INES YOLANDA GARLITO CARBALLO	Admitida
27.- JERUSALEN EVORA GOLLARTE	Excluida
28.- JOHANNA GODOY MONTILLA	Admitida
29.- LETICIA PEREZ PRAT	Admitida
30.- MARIA AMEZCUA DE LA TORRE	Admitida
31.- MARIA ASUNCIÓN GALAN HERNANDEZ	Admitida
32.- MARIA BEGOÑA BUÑUEL ORTELLS	Admitida





33.- MARIA CARMEN ARELLANO DELGADO	Admitida
34.- MARIA DEL MAR SALVADOR JASO	Admitida
35.- MARIA ISABEL ECHAVE BLANCO	Admitida
36.- MARIA JESUS PAVON SORIA	Admitida
37.- MARIA NAVARRO CASADO	Admitida
38.- MARIA PILAR GIL RODRIGUEZ	Admitida
39.- MARIA ROSA FERNANDEZ BERMEJO	Admitida
40.- MARTA ECHARRI LOPEZ	Excluida
41.- MARTA GUEMBE ALONSO	Admitida
42.- NAOMI MARTINEZ ESTEBAN	Admitida
43.- NEREA TORRES LOPEZ DE PARIZA	Admitida
44.- NURIA OSES LOPEZ	Admitida
45.- REBECA RODRIGUEZ SAINZ	Admitida
46.- SANTIAGO MAYO ALFARO	Admitido
47.- SERGIO MIGUEL MOLINA	Admitido
48.- VALDIRENE DA SILVA MAIA	Admitida
49.- YOHANA TADEO ARASTI	Admitida
50.- YOLANDA PAVON SORIA	Admitida
51.- ALICIA AZAGRA SORIA	Admitida

